



ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CONCURSO NACIONAL DE IDEAS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN MAESTRO DE TRES PLAYAS FERROVIARIAS (CABALLITO - LINIERS - PALERMO) - DECRETO N° 1723/2012.

Procedimiento: Llamado a Concurso Abierto de Iniciativas y Proyectos dirigido al Público en general. Artículo 4° y 5° del Decreto N° 1723 de fecha 20.09.2012 (B.O. 21.09.2012).

Objeto del llamado: La formulación de un Plan Maestro de Urbanización de las ex playas ferroviarias ubicadas en los barrios de Caballito, Liniers y Palermo, para destinarlos al desarrollo de proyectos integrales de urbanización y/o inmobiliarios de acuerdo a lo especificado en el Decreto N° 1723/2012 y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Expediente N°: 024-99-81417442-1-798.

Valor de los Pliegos de Bases y Condiciones: Pesos quinientos (\$ 500) más pesos cien (\$ 100) por gasto de envío, en caso de corresponder.

Consulta y Retiro de Pliegos: Los presentes Pliegos podrán ser consultados en el sitio de Internet de la Sociedad Central de Arquitectos (SCA), cuya dirección es: <http://socearq.org> y/o adquirido en las oficinas de dicha entidad sitas en la calle Montevideo 938 de la C.A.B.A. o en cualquier entidad adherida a la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA).

Los interesados deberán proceder según lo estipulado en el punto 1.4.6. "Inscripción y Compras de las Bases" del Pliego de Bases y Condiciones.

Presentación de Trabajos: Sede de la SCA, calle Montevideo 938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y sedes de las entidades adheridas a la FADEA, desde las 14 hs. hasta las 21 hs., y en los días designados a tales efectos en el punto 1.7.4. de cada uno de los respectivos pliegos (11/03/13 para el Concurso referido a la ex playa ferroviaria Liniers; 03/04/13 para el Concurso referido a la ex playa ferroviaria Palermo y 22/04/2013 para el Concurso referido a la ex playa ferroviaria Caballito. 1/03/13).

Fecha de fallo del Jurado: 22/03/13 para el Concurso referido a la ex playa ferroviaria Liniers; 12/04/13 para el Concurso referido a la ex playa ferroviaria Palermo y 03/05/13 para el Concurso referido a la ex playa ferroviaria Caballito.

Acto de Apertura: Adjudicados los premios y labrada el acta donde ello conste, los sobres correspondientes a los trabajos premiados serán abiertos por la Asesoría en presencia del Jurado, y de un representante de la SCA designado a tal efecto por su cuerpo directivo.

Dr. DIEGO LEIVA, a/c Dirección General Administrativa y Técnica, ANSES.

e. 21/01/2013 N° 3541/13 v. 22/01/2013

Fecha de publicación: 22/01/2013